

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 6 h 33 m y se pone á las 5 h 27 t.  
La luna id. 01 h 44 m M. 11'11 M.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos	metros.
08 16 M.	9 19 M.	44	1'76
08 49	9 56	40	1'50

SEMÁFORO DE SANTANDER.

Barómetro . . . . .	8 tarde.
Termómetro . . . . .	61—5
Viento . . . . .	S. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol . . . . .	Viento S. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.
Mediodía . . . . .	Viento O. N. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.
Al ponerse el sol . . . . .	
Viento . . . . .	N. E. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M. . . . .		11°
9 M. . . . .	765 mm.	11°
12 M. . . . .		14°
3 T. . . . .	765 mm.	14°
6 T. . . . .		12°

BILBAO 25—11 h. 50 m. T.

Viento fuera barra . . . . .	S. flojo.
Horizonte . . . . .	Entoldado.
Mar . . . . .	Bella.
Piés agua barra . . . . .	20 Burgos.
Hora de la 1.ª marea . . . . .	7:50 m. M.

San Sebastián 25.—1 h 45 m. T

Barómetro . . . . .	64 mm.
Termómetro . . . . .	10
Viento . . . . .	S. O. flojo.
Mar . . . . .	Llana.
Cielo . . . . .	Despejado.

JUNTA DE NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS.

Bajo la presidencia del Sr. D. Estanislao Abarca, celebraron ayer, á las cuatro de la tarde, reunión extraordinaria la Junta de Navieros y Consignatarios y La Liga de Contribuyentes, dando cuenta el Sr. Echegaray de los acuerdos adoptados en el congreso de navieros y consignatarios de España, celebrados recientemente en Madrid, con el fin de recabar del gobierno reformas de importancia grandísima en lo que se refiere á la marina y al comercio, cuya situación es hoy harto lamentable.

El Sr. Vial, que aunque fué como el Sr. Echegaray nombrado para representar á Santander en aquel congreso, no asistió por impedírsele asuntos de interés, propuso un voto de gracias para el Sr. Echegaray que tan dignamente había cumplido su encargo, y así se aceptó desde luego por aclamación por todos los asistentes.

El Sr. Echegaray habló además sobre la conveniencia de la fusión de las dos corporaciones, Liga de Contribuyentes y Junta de Navieros y Consignatarios, para que, procediendo siempre de acuerdo en pedir las reformas que la marcha general del comercio y de la industria hagan necesarias, puedan ejercer más influencia sobre los altos poderes que, ocupados en asuntos de diversa índole y todos interesantes, no pueden estar al tanto y al detalle, como fuera de desear, de las necesidades de los pueblos. En este sentido abogó por la creación de una Cámara de comercio, sobre cuyo asunto sometió á la Junta de Navieros y Liga de Contribuyentes un trabajo que hace algún tiempo tenía preparado.

El Sr. Vial hizo algunas consideraciones acerca de la necesidad de tomar algún acuerdo con motivo de la disminución de calado en el fondeadero de los vapo-

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 57

NOTAS POLITICAS.

res correos españoles, cuya circunstancia ha sido notada pocos días hace á causa del varamiento del vapor Veracruz de la Compañía Trasatlántica.

Sobre este particular hicieron uso de la palabra los señores Rodriguez (Don Atilano), Lamera, Illera y Piñero, acordándose en definitiva que una Comisión, compuesta de los señores Vial, don Angel B. Pérez y Piñero, se encarguen de gestionar cerca de la Comandancia de Marina y Junta de Obras del puerto, se estudie este asunto con el interés que merece.

La Liga de Contribuyente acordó cooperar con la comisión para el buen resultado de sus gestiones.

Para concluir, hemos de consignar el sentimiento que nos ha producido ver el poco interés que en este país despiertan los más interesantes asuntos, pues no obstante tratarse de cuestiones de vida ó muerte para nuestra marina y nuestro comercio, apenas concurrieron á la reunión doce ó catorce personas. Por ese camino no se hará nunca nada ni se conseguirá que el gobierno atienda á las peticiones que se le hagan, por justas que sean; es preciso apoyar á todo aquello que luce por el interés general, prestando cada uno su apoyo individualmente, que así solo consigue formar centros de poder y de influencia.

LOS DERECHOS SOBRE EL ARROZ

EN FRANCIA.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de aumento de derechos á los cereales, ha recibido el informe de los propietarios de fábricas de limpia de arroz de Nantes y Burdeos.

Los exponentes reclaman que, caso de imponerse derechos arancelarios sobre los arroces, (que ahora se introducen libres de derechos), se haga una distinción entre el arroz limpio y el que llega sin preparar, puesto que este último tiene en el transporte de residuos un recargo de 50 por 100 en el flete desde la India. Piden, en consecuencia, que si se impone un derecho de tres francos al arroz sin preparar, deberá imponerse más de 4'50 francos los 100 kilos, al que llegue cepillado y dispuesto para el consumo.

Continúa la comisión oyendo á los interesados, y aún tardará algunos días en presentar dictámenes.

En Francia se legislará en forma que puedan trabajar las fábricas existentes y que se monten otras.

En España el expediente arrocero continúa sin resolver, y harto sabido es que las fábricas establecidas han tenido que desmontarse.

Los señores Robert Napier é Hijos, constructores de buques y maquinaria, en Glasgow, han celebrado un contrato con el gobierno ruso para construir tres juegos de máquinas de doble hélice y triple expansión, de 2.000 caballos indicados cada una, con todos los adelantos modernos.

Dichos señores tienen además entre manos la construcción de otro juego de máquinas semejantes, de 13.000 caballos de fuerza, que son las mayores conocidas hasta el día, también para el gobierno ruso, y otros dos juegos de máquinas del mismo sistema, pero solo de 8.500 caballos de fuerza, para dos cruceros de la Armada británica, el *Australia* y *Gallatin*.

Con la construcción de estas seis máquinas se encuentran los señores Napier con todos sus talleres ocupados, precisamente en las circunstancias en que tan grave crisis sufre la industria.

En estos mismos talleres fueron construidas las máquinas, también de triple expansión, de los magníficos vapores de la Compañía mejicana trasatlántica.

Parece que, á petición del ministro de Hacienda, van á ser reemplazados por otros los buques guarda costas que actualmente prestan servicio en aguas de Algeciras, con el propósito, se dice, de evitar en lo posible el contrabando.

—¡Ola! ¡ola!... conqué esas tenemos?... Por supuesto, que no serán contrabandos de guerra esos que el celoso ministro se ha propuesto evitar á todo trance? Porque de otro modo, esto valdría tanto como tratar de prender á la justicia.

La *Gaceta* sigue declarando subsistentes cargas de justicia contra varias provincias, á favor de la casa de Osuna.

Cuando hay una carga de la justicia, es cosa atrozmente cara y sangrienta.

Estas cargas son como las de caballería.

Pero las de la casa de Osuna debían tener cargada á media España.

Los extraño es que subsistan estas cosas cuando hace tanto tiempo que los fusiles se cargan por la recámara.

A un maestro le robaron ayer sus alumnos 25 duros.

Y dirán los que debieran pagar á la respetable clase:

¿Un maestro de escuela con 25 duros?.. ¡Oh discípulos aprovechados!

La *Discusión* habla de la coalición (¡Boón!) y declara que no es posible hacer nada serio con el señor Ruiz Zorrilla.

Pues no le faltaba más al señor Zorrilla sinó que le llamen ahora republicano *pour rive*.

Después que está siendo revolucionario *pour pleurer*.

Cuanto á que no es posible hacer nada serio con el ilustre emigrado... que venga por acá y no respondemos de que sea muy chistoso lo que hagan con su persona:

Alguna barbaridad.

Sobre todo si le dejan á Martínez Campos, que tiene horror á las *subversividades*,—que diría su excelencia si llegara el caso.

Dicen de Málaga que de un día á otro recibirá la alcaldía nueva notificación de la empresa del gas, anunciando que cesará de servir el alumbrado público si aquella corporación no se apresura á abonar las sumas que le adenda el Ayuntamiento.

¡Adiós, Málaga la bella... Sin luz y á buenas noches... ¿á ver el valiente que se atreve en una de estas de la próxima luna nueva á atravesar las calles con una capa idem? Y aunque sea sin capa.

Porque ya saben ustedes que, entre otras bellezas, Málaga cuenta también con una producción anual de 3000 rateros por término medio... ¡Virgen Santísima!... á que las tímido estado se ve reducida hoy tu ciudad natal!

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 Febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Si dijera á los lectores de EL ATLANTICO que en este centro político (Madrid) donde se sabe lo que pasa en todas partes, y se confabulan todos los movimientos políticos, apenas hay motivo hoy para hacer una carta, seguramente les extrañarían; y sin embargo, es rigurosamente exacto, principalmente cuando se tiene el natural interés de decir algo que sea nuevo.

Es cierto que las cuestiones electorales, complicadas cada vez más, dan materia para escribir muchas cuartillas, pero habría que repetir lo mucho que sobre este asunto se ha dicho.

Prestan también materia bastante los disgustos y recelos que se agitan entre el gobierno y los hombres más importantes de la situación; pero ya sobre este asunto he dicho mucho en cartas anteriores.

A falta de asuntos, ocupanse los políticos en comentar la declaración que hizo anoche

La *Correspondencia* sobre la actitud del señor Romero Robledo en los actuales momentos, y que es una corroboración más á lo que tuve el gusto de anunciar el primero, causando en muchos cierta extrañeza.

Dicho periódico, con la autorización debida, declara que el señor Romero Robledo, al separarse del señor Cánovas, marchó con sus amigos con la sola denominación de partido liberal, y que el rompimiento no lo hizo para retroceder, sino para avanzar.

Esto mismo fué lo que dijo EL ATLANTICO, con la única diferencia de que, informado en buen origen, señaló el punto hacia donde por hoy camina el ex-ministro de la Gobernación.

Confirmada la primera parte, ya verán nuestros lectores como el tiempo, en un espacio breve, corrobora la segunda.

Los republicanos progresistas pueden ya reunirse en asamblea y discutir con amplitud las bases de su política.

El ministro de la Gobernación así se lo ha ofrecido solemnemente al Sr. Figuerola.

Esto no obstante, bien pudiera salir el conde de Xiquena con una de sus genialidades y aguar la fiesta; porque en punto á los derechos de reunión, asociación y manifestación, ya sabemos que cada una de esas autoridades va por distinto camino.

Sin embargo, entiendo que en esta ocasión, y tratándose de la asamblea de un partido en el que hay hombres públicos de mucha posición política, y cuya historia y antecedentes en el parlamento, en la prensa etcétera, les abonan, no habrá que lamentar la ingerencia del gobernador civil para disolver la asamblea.

Esta se verificará, pues, en la época anunciada, á cuyo efecto se está llevando á cabo en todas las provincias la renovación de comités, con objeto de que los nuevos elijan los que han de representarles en la asamblea.

Parece que el ministro de Hacienda tiene en estudio un proyecto de interés.

Se refiere á una nueva organización de las fábricas de Tabacos, dando mayor extensión á sus operaciones, variando el carácter que hoy tiene el personal de las mismas y aumentando el número de fábricas.

Este proyecto le llevará á la práctica conforme á lo que la ley de presupuestos determine.

El ministro de Marina ha despachado hoy con la Reina poniendo á la firma varios nombramientos y el ascenso á alféreces de navío de 10 guardias marinas.

También parece que el general Beranger, atendiendo á una petición oficial del ministro de Hacienda, sustituirá por otros los buques que hoy prestan el servicio de guarda costas en aguas de Algeciras.

Esta medida tiene por objeto evitar en lo posible el contrabando.

En la Bolsa se ha dicho hoy que ha quebrado el señor Rey, aunque por fortuna relativa, el descuberto no es grande, pues no llega á un millón, pero sí lo suficientemente importante para los desgraciados que hayan resultado cojidos.

A las dos y media de la tarde dió principio el Consejo de ministros en la presidencia.

No asistieron los ministros de la Gobernación ni de Hacienda, ambos por estar ligeramente indispuestos.

Excusado es decir que la falta del ministro de la Gobernación ha impedido que se trate con detenimiento la cuestión electoral, como se creía.

El ministro de Ultramar ha presentado la reforma completa de la administración de Filipinas, conforme á lo dicho en cartas anteriores, más montes, minas y obras públicas.

Se han aprobado los proyectos de subastas del ferro-carril de Segovia á Aranda de Duero Medina á Calatayud y del Ferrol á Betanzos.

Se crea una audiencia en Cebú para las Islas Visayas.

Reunido en pleno el Consejo Supremo de Guerra, ha resuelto el proceso del duque de Sevilla, y aunque no había gran conformidad entre los dictámenes de los fiscales togado y militar, parece que el Consejo ha confirmado la sentencia del inferior, por la que se condena al duque á ocho años de prisión militar.

En breve llevará el ministro de Fomento á la *Gaceta* el proyecto sobre catedráticos supernumerarios, restableciendo la única legalidad sobre el asunto, que es la del decreto-ley de Orovió de 1876, que solo autorizaba los auxiliares sin opción á ser profesores de número.

Como el decreto comprenderá á 140 supernumerarios que resultan perjudicados, el ministro, después de restablecer la legalidad, mandará el asunto al Consejo de instrucción pública, y hasta al de Estado, para que dictaminen sobre la situación en que han de quedar los dichos supernumerarios.

GALLEGO.

Madrid 24.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Una disposición que afecta á esa capital publica la *Gaceta* de hoy:

En una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, un recurso de alzada interpuesto por seis diputados provinciales de esa, contra un acuerdo de la mayoría de la misma Diputación, referente al nombramiento de vocales suplentes de la Comisión provincial.

El Consejo de Estado y el ministro dan la razón á la minoría de la Diputación de Santander y declaran que, siendo contrarios á la ley los acuerdos tomados por aquella corporación en 3 de Noviembre último, se deje sin efecto y que, en lo sucesivo, las vacantes temporales de la comisión provincial han de sustituirse en la forma establecida por la ley provincial, en sus artículos 13 y 92, entendiéndose que los vocales del primer grupo ó sección son sustitutos de los del cuarto.

Aparte de este asunto, que directamente se refiere á esa provincia, la *Gaceta* publica también un decreto de interés general, que seguramente han de recibir bien las respetables clases que componen la industria y el comercio.

El Gobierno anterior había dispuesto que se redactasen unas nuevas tarifas á las que había de ajustarse la cobranza de la contribución industrial y de comercio. Sabido es lo difícil y peligroso de un hecho de esta naturaleza sinó viniese acompañado de maduro examen y estuviese además inspirado en los mejores propósitos de justicia.

El Gobierno anterior no se atrevió á abordar el problema y como en la ley que entonces publicó, se marcaba un plazo para variar las tarifas, este en vez de hacerlo, ha creído lo más conveniente dejar las cosas como están y que continúen subsistentes las tarifas mismas, en virtud del real decreto de 13 de Julio de 1882, dado también por el actual ministro de Hacienda señor Camacho.

Entre los posibilistas y los federales están dando cada disgusto al Sr. Ruiz Zorrilla que *le arde el pelo*, según dicen gráficamente los que viven en barrios bajos de Madrid.

Los amigos del Sr. Castelar dicen que ni al cielo querrian ir con el Sr. Ruiz Zorrilla, y los federales le desdeñan y desconfían de él, porque dicen que quien malas mañas ha, tarde ó nunca las pierde; y como el Sr. Zorrilla fué monárquico, y monárquico que trabajó con ahinco en el 73 y 74 por el desprestigio de la República, temen que ahora, si esta forma de gobierno llegará á triunfar, hiciera un cuarto de conversión y dejara plantados y comprometidos á los republicanos de siempre.

No crea V., Sr. Director, que son estas apreciaciones caprichosas de unas ideas políticas que no tengo, y que si tuviera prescindiría de ellas al escribir estas cartas, en las que procuro reflejar únicamente, y con la mayor imparcialidad, las palpitaciones de la opinión; son hechos que la prensa dice y consigna clara y terminantemente, según puede verse en *La Discusión*, órgano del partido federal.

Una noticia de interés para Santander. La comisión de valencianos y los diputados y senadores residentes en Madrid han acordado mostrarse parte en el expediente que sigue en Hacienda una Casa de esa población, pretendiendo que los arroces de la India, sometidos en Bélgica á la operación

del descascarillado, satisfagan los derechos de introducción con arreglo á la segunda columna del Arancel, es decir, con las ventajas de nación más favorecida.

Los valencianos se oponen á esto y quieren que pague por la primera columna, alegando para ello que el descascarillado es una operación necesaria que no influye en lo más mínimo en su importancia ni merece la pena de la rebaja que la casa de Santander solicita.

Con este objeto han visto los valencianos al señor Sagasta y al señor Camacho, y si bien es cierto que nada concreto ni que pueda alentarlos en sus esperanzas han oído de labios del presidente del Consejo ni del ministro de Hacienda, esto no obstante, bueno es que los santanderinos lo sepan, y yo cumplo con mucho gusto mi obligación dándoles la voz de alerta.

Lo demás es cuenta suya.

Cerca de las cuatro, porque se ha variado la hora, se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta. A este Consejo, preparatorio del que mañana se celebrará con S. M. la Reina, no concurrió el ministro de la Gobernación por que desde ayer tarde, que se retiró á su casa molesto por un cólico bilioso, no ha vuelto á salir. Esta tarde se ha levantado un momento para despachar algunos asuntos urgentes; pero no saldrá de casa.

Por esta razón, en el Consejo de esta tarde no se tratará á fondo de la cuestión electoral que es la que está produciendo todo género de disgustos y complicaciones, tanto á los ministros como á los candidatos.

La crónica escandalosa registra desde anoche un nuevo detalle.

El hijo menor del difunto marqués de Santiago (y digo los nombres porque ya los tribunaes entienden del asunto) fué sorprendido anoche, en ocasión de hallarse en su casa con una preciosa mujer, por el marido de ésta, ingeniero de caminos que acompañado de unos amigos, penetró en la casa del amante á viva fuerza, y se convenció de la infidelidad de su esposa.

Hubo tiros aunque no desgracias y la mujer, el marido y el amante fueron conducidos al gobierno civil, y de allí al juzgado de guardia.

Allá se las hayan, que en estas cuestiones de faldas no conviene mezclarse.

M.

## EXTRANJERO.

**Alemania.**—En el Reichstag se presentó el día 23 el proyecto de ley sobre el monopolio de los alcoholes, que, según los cálculos del gobierno, debe producir un beneficio neto de 308 millones.

La discusión podrá comenzar la semana próxima.

—La Cámara de diputados de Prusia discutió el 22 la ley relativa á la colonización alemana de las provincias orientales.

El diputado Wierzbinski considera la ley como una excitación al odio contra los polacos.

El ministro de Agricultura, Mr. Lucius, afirma que no tiene aquella carácter agresivo, sino el preventivo para evitar nuevas sublevaciones como las de 1830 y 1865 y para proteger á los alemanes en las provincias orientales, pues estos poseen en ellas 1.243.000 hectáreas contra 760.000 que pertenecen á propietarios polacos, mientras que la cifra de los aldeanos indígenas no ha variado.

Otros diputados consideran que dichas leyes tienen por objeto extender el elemento protestante por las provincias del Este.

Continúan los debates.

—Se ha publicado en *Gaceta oficial* del Imperio el acta por la cual la Sociedad alemana del Africa oriental, en virtud de tratados que se celebraron en Setiembre y Noviembre, ha adquirido los territorios de Somalis, desde el límite de la colonia inglesa de Berberos hasta Ouarscheick, cerca de Makhischou, frontera de los estados del sultán de Zanzibar.

Por estos tratados, la Sociedad adquiere el monopolio del comercio, el derecho exclusivo de explotar las minas de terrenos no cultivados en la actualidad, los montes, la pesca de los rios y la de perlas en la costa.

También se le conceden derechos de soberanía, como el de armar tropas, levantar fortificaciones é imponer derechos de aduanas.

Por medio de estos tratados, la Sociedad alemana del Africa oriental ha tomado posesión

de un territorio importante con una línea de costa de 225 millas geográficas y en la que parece se hallan dos buenos puertos. los de Obia y la de Haloule, que en breve serán visitados para establecer factorías comerciales.

**Inglaterra.**—El obispo anglicano Hannington y cincuenta personas que le acompañaban, entre ellas católicas misioneros y dos intérpretes, han sido asesinados en Africa, de orden del rey de Uganda. Habían ido desde Zanzibar al territorio de Uganda el año pasado, y fundado allí tres misiones. Al principio, fueron tan bien acogidos por aquel rey, que el obispo recibió de él una gran sortija de marfil que debía servir de salvoconducto al prelado y su séquito para recorrer todo el territorio; pero en Noviembre último algunos individuos de la misión sucumbieron á la viruela; esta enfermedad hasta entonces desconocida en aquel territorio se propagó rápidamente, causando numerosas víctimas entre los indígenas, y habiendo pedido el rey al obispo que indicara algún remedio contra el mal, el prelado dispuso mandar á los puntos infestados unos médicos que no pudieron ir por haberse negado á acompañarles los intérpretes, temiendo el contagio. Se cree que este haya sido el origen de la bárbara matanza.

El malogrado obispo Hannington era el director de la misión fundada por las universidades de Oxford y Cambridge en el Africa central.

—En concepto de la *Pall Mall Gazette*, debe consignarse entre las fechas memorables la del 19 de Febrero, por ser la en que la Cámara votó la ley que otorga el derecho electoral á las mujeres que sean cabezas de familia.

El derecho de las mujeres, añade el periódico, ha sido, pues, reconocido por la Cámara de los Comunes por una considerable mayoría, y tal resolución no es por cierto menos importante, aunque sí más imprevista, que la famosa declaración de los derechos del hombre, que tanto ruido causó en el mundo hace cerca de un siglo.

**Estados Unidos.**—El Senador Mr. Frye acaba de redactar un proyecto para organizar en Washington un congreso de todas las naciones americanas, con exclusión del Canadá, al objeto de estudiar los medios de oponerse á las usurpaciones europeas, crear una unión aduanera y examinar las medidas más conducentes para desarrollar los intereses políticos de todos los países representados.

**Irlanda.**—Lord Randolph Churchill, que ha emprendido una excursión por Irlanda, ha sido acogido con entusiasmo por los habitantes de Larne, población protestante, cerca de Belfast. En el discurso que pronunció allí, recordó los sucesos y la revolución de Irlanda en 1798, preguntando si los leales irlandeses de hoy harán menos que sus antepasados por la causa de la libertad civil y religiosa.—El orador manifestó la esperanza de que la lucha, para que continúe la unión legislativa, se mantendrá dentro de los límites constitucionales, pero también declaró que era necesario prevenirse á todo evento.

Los orangistas preparan un gran recibimiento á Lord Churchill en Belfast.

**Francia.**—El lunes por la mañana llegó á París el príncipe de Gales, que fué recibido por la tarde por el Presidente de la República; igualmente visitó al duque de Braganza y al conde de París, quienes partieron por la noche para Cannes, á donde se dirige también el príncipe de Gales con el objeto de permanecer allí unas tres semanas.

—Durante la feria de Aulnay-de-Saintonge, (Charenta Inferior), ocurrió una verdadera castastrofe. Dos mil bueyes habrían en el campo de la feria, cuando algunos malhechores idearon excitar su furia, consiguiendo que en efecto salieran á escape atropellando á multitud de concurrentes. Resultaron tres muertos, cuarenta heridos graves y cien contusos.

Los ladrones aprovecharon el pánico, apoderándose de unos 18.000 francos.

**Grecia.**—El *Temps*, de París, que anoche recibimos, se hace eco del rumor de que Mr. Gladstone ha significado al señor Delyannis sus intenciones ulteriores de recompensar la sumisión de Grecia á la presión de las potencias tomando él mismo la iniciativa de la rectificación de las fronteras del reino helenico en lo que respecta al Epiro y la Tesalia, plateando además la cuestión de Creta ante el arcopago etropéu.

—La escuadra griega fondeó el martes en el golfo de Eleusis. Sigue creyéndose que

Grecia cederá á la presión moral de las potencias.

## SECCION DE NOTICIAS.

**En la noche del 21 al 22 del presente mes se produjo un fuego en el monte de Santa María de Cayón, quemándose como cien carros de argoma.**

Las autoridades entienden en el asunto.

**Por Real orden se ha revocado una providencia de este gobierno de provincia que aprobaba los acuerdos del ayuntamiento de Reinosa reconociendo á D. Pedro Agüero la propiedad de un terreno y concediéndole permiso para su cerramiento.**

**La Dirección general de obras públicas ha pasado á este gobierno de provincia, para el informe correspondiente, el proyecto de ferro-carril de Irún á San Sebastián y Santander.**

**En la prueba del torpedero Retamosa, hecha en un viaje de esta ciudad al Ferrol, llegó á caminar en una hora y cuatro minutos veinticinco millas.**

**He aquí la lista de la compañía de zarzuela cómica que hará su debut mañana en el teatro de la Comedia.**

Director de escena, D. Rafael Sánchez. Maestro director y concertador, D. Carlos Alvarez. Tiplés cómicas, D.<sup>a</sup> Elvira Masi y señorita Francisca Sancho. Característica, Doña Matilde Bañón. Segunda tiple, Doña Juana López. Tenor cómico, D. Rafael Sánchez. Barítono, D. Antonio Daniel Gayón. Bajo, D. José Agustini. Partiquino, D. José López.

Ayer quedó abierto un bono por 20 funciones á los precios siguientes: platéas 120 pesetas, Butacas 20, delanteras de grada 10.

**La Real orden, de que anteañoche se dió cuenta en el ayuntamiento, revocando la providencia y acuerdo impugnado por el médico D. Juan Pablo Barbáchano, sobre la provisión por concurso de la plaza de encargado de la clínica médica del hospital de San Rafael, la cual pretendía el recurrente por considerar que le corresponde en razón de su antigüedad, declara que el nombramiento hecho no puede ser eficaz en cuanto se opone á los derechos otorgados por efecto de los compromisos contraídos por el Ayuntamiento, que revisten caracteres de verdaderos contratos.**

**Por real orden que publica la Gaceta** llegada ayer, se estima el recurso interpuesto por varios diputados contra el nombramiento de un vocal de la Comisión provincial en sustitución del señor Pombo, Presidente de la Diputación, y del de vocales suplentes por los distritos de Santoña y Torrelavega. Por virtud de la expresada resolución, corresponde el cargo de vocal á don Vicente Aparicio, como suplente del cuarto turno en el que figura el señor Pombo; la suplicencia del distrito de Torrelavega corresponde á D. Fernando Muñoz Zurbitu, y la de Santoña á don José Piñal.

Como creemos que el Sr. Aparicio ha de tratar de alejar toda incompatibilidad que le imposibilite de ejercer el cargo de diputado á Cortes, al cual aspira, suponemos que la suplicencia del distrito de Santander ha de corresponder al Sr. González Trevilla.

**Se ha confirmado en sus empleos á todos los funcionarios que prestan servicio en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.**

**Los grandes esfuerzos que se han hecho para extraer el casco del vapor Racine, sumergido en la ría de Bilbao, han sido coronados del mejor éxito.**

Anteayer se consiguió á media maré hacerle flotar por la parte de proa, y una vez empezado el movimiento y siguiendo las bombas funcionando con actividad, se logró hacerle flotar totalmente, y á la caída de la tarde el obstáculo que dificultaba la navegación en la ría había sido retirado, llevando los remolcadores al Racine río arriba para hacerle entrar en el dique y reparar sus averías.

**En virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, hoy á las siete de la mañana sale una comisión de señores Concejales á recorrer la sección de las obras de la traida de aguas, desde los manantiales de la Molina hasta el Soto, siendo de suponer que concurra también á dicha visita el señor Arquitecto municipal.**

Con el mismo objeto salen igualmente hoy el Ingeniero, Director Gerente de la Sociedad de Aguas, D. Rafael Martín, y el Ingeniero de la compañía belga constructora señor Knodgen.

**Los tres torpederos franceses que salieron de este puerto el sábado á las cuatro de la tarde, llegaron á la Coruña al siguiente día, á las once de la mañana, atrayéndose esta demora, relativamente á la marcha del Retamosa, á la circunstancia de navegar los tres en conserva, y por lo tanto con mayores precauciones y menor velocidad.**

**Persona á quien creemos bien informada nos asegura que la Compañía Belga acaba de introducir importantes rebajas en sus precios de instalación, tanto exterior como interior, de las aguas en las casas, á las personas que le confían la obra completa de instalación: esta decisión entrará en vigor hasta 30 de Junio próximo.**

Igualmente, concederá á todo el que lo solicite, las facilidades que desee para el pago de citada instalación, siempre que justifique su necesidad; podrá pues ser satisfecha la cuenta en varios plazos.

Además se advierte que cuánto más longitud tenga la cañería exterior, tanto mayor será la rebaja que se haga.

**Por reales decretos publicados en la Gaceta que recibimos ayer, se declara jubilado á D. Liberato de Vere y Aguiar administrador de esta Aduana, y se nombra para reemplazarle á D. José María Alvarez, quien venia desempeñando igual cargo en la de Cádiz.**

**El maestro de instrucción primaria D. Manuel Pérez, que vive en la Cuesta de la Atalaya núm. 4, se presentó ayer en el cuarto de prevención á manifestar que sus alumnos le había sustraído veinticinco duros. Fueron conducidos ante la autoridad cuatro muchachos, como de diez años, que unos á otros se culpaban del hurto. De los 25 duros no pudieron rescatarse más que 46 reales.**

**Hoy se reanudarán las obras que, por cuenta del ayuntamiento, se estaban ejecutando en el Paredón.**

**En el portal número 3 de la plazuela de la Puntida se hallaba, en la tarde de ayer, una niña de 10 años, y cerca de ella su madre y algunas otras personas. De pronto sonó una detonación, y la niña cayó en tierra, con una mano completamente destrozada, y herida en la otra mano y en la cara. No pudo averiguarse la causa de esta desgracia ni la madre de la niña se la explica, ni tampoco las personas que oyeron la detonación, hallándose en aquellas inmediaciones. Se suponía que al lado de la niña, ó acaso en sus manos, estallase algún cartucho ó petardo. La herida fué curada en la farmacia del señor Vega. El señor Juez de instrucción se presentó inmediatamente en el lugar del suceso á practicar las oportunas diligencias.**

**El ministerio de Ultramar ha dispuesto suspender hasta el día 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo la salida del vapor-correo Ciudad Condal. Suponemos que esta detención obedecerá al propósito de embarcarse en el mencionado vapor el nuevo capitán general de Cuba, Sr. Calleja.**

**Han terminado los trabajos de investigación que se practicaban en el cerro de San Martín por cuenta de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, habiéndose desmontado y recogido en un recinto de la inmediata batería arruinada los materiales de la antigua construcción subterránea allí descubierta.**

En las últimas excavaciones se hallaron muchos restos humanos.

**Ayer tarde fué curado en la farmacia del señor Vega y trasladado después á casa de sus padres, Francisco San Miguel, que riñendo con un compañero suyo, de 13 años de edad, recibió una herida de arma blanca en el costado izquierdo. El hecho ocurrió en la calle de la Florida.**

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Continuó á las doce del día de ayer la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Pombo, asistiendo los Sres. Piñal, Dóriga, Corral, Rivero, Aparicio, Baldor, Cuevas, Oria, Hiasástegui, García Obregón, Díaz Pedraja, Alonso, Trevilla y Herrán.

—El Sr. Presidente manifestó que, definiendo á sus instancias, el diputado D. José Piñal había retirado la dimisión que tenía presentada, siendo también el criterio particularmente expresado por muchos señores diputados el no admitir aquella renuncia.

—Se aprobó un dictamen de la comisión de Gobernación, disponiendo que el auxiliar Sr. Revilla, el escribiente Sr. Pedrosa y otro escribiente de la Diputación pasen agrega-

dos á la sección de cuentas municipales del Gobierno civil, mientras se despachan los muchos expedientes que allí se encuentran en tramitación, volviendo después á las oficinas de la Secretaría, en cuyo escalafón continuarán figurando entre tanto. El despacho de cuentas en la Diputación se encomendará, como trabajo extraordinario, á los demás empleados.

—Se acordó reclamar antecedentes para la resolución del recurso entablado contra el reparto formado para cubrir el déficit del presupuesto del Ayuntamiento de Val de San Vicente; y se desestimó la reclamación de D. Gorgonio Gómez contra otro reparto formado con igual objeto por el Ayuntamiento de Rasines.

Se levantó la sesión á la una, debiendo celebrarse la inmediata el lunes á la misma hora de las doce.

## SECCION MERCANTIL.

PARIS 23 de Febrero.

**Harinas.**—Disponible, 47'50 frs. el saco de 157 kilogramos; entrega en Marzo, 47'50. Cuatro meses de Marzo, 48'25.

**Trigos.**—Disponible, 22 frs. 100 kilos. Entrega en Marzo, 21'75. Cuatro meses de Marzo, 22'25.

BURDEOS 25 de Febrero.

**Cafés.**—Solo se han colocado 350 sacos. La Guaira, sin cribar, 52'50 frs. los 50 kilos en depósito, y lo cribado superior á 88 francos.

**Cueros.**—Se han vendido 700 pieles secas de Córdoba á frs. 80 los 50 kilos.

HAVRE 23 de Febrero.

**Cafés.**—El mercado está muy flojo. Hemos notado ventas que ascienden á unos 12.000 sacos. Se han pagado los Haiti á frs. 50 los 50 kilos en depósito; Cayos, 41'50 á 42; Gonaives, á 48 frs.; del Cabo, 44'50 á 45; Rio, 43; Bahía, 56; Santos disponible, 46; y á entregar, 46,75.

**Cueros.**—Se han colocado 1.250 pieles, pagándose los Montevideos salados de buey recién llegados, á 65 francos, y los viejos á 60 frs. los 50 kilos.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 24.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 57 1/8.

Constantinopla 24.

El gobierno ha dispuesto el envío de nuevas fuerzas á la frontera de Grecia.

Son considerables las que en este momento se hallan concentradas allí.

La movilización de tropas en todo el imperio otomano, continúa grande escala.

Londres 24.

«El Daily Telegraph» pretende esta mañana que Grecia ha resuelto ceder á la presión de las potencias, pero esta noticia no está en consonancia con los despachos directos de Atenas.

Londres 24.

Hoy se ha publicado el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la conducta de la policía con motivo de los desórdenes de la plaza de Trafalgar.

El dictamen censura con mucha dureza el proceder de los agentes conforme se anunció, y se piden estrechas responsabilidades, indicándose la necesidad de reformar la organización de la policía.

Paris 24.

Las potencias se manifiestan dispuestas á ratificar el acuerdo entre Turquía y Bulgaria, pero solo de una manera provisional, pues se reservan el derecho de discutir ulteriormente el convenio.

Paris 24.

El Sr. Ferrenay, en nombre de la derecha monárquica, combatirá mañana en la Cámara de diputados la ratificación del tratado entre Francia y Madagascar, por considerar dicho pacto contrario á los intereses de Francia.

El sábado se leerá el dictamen de la comisión relativo á la expulsión de los príncipes, siendo probable que comience á discutirse en el mismo día, pues se pedirá la urgencia. El gobierno se mostrará fa-

avorable á que el asunto se declare urgente, lo cual dará lugar á una votación que permitirá conocer las disposiciones de la Cámara sobre el dictámen.

Dicese que median tratos secretos entre los radicales y un grupo importante de los oportunistas, acerca de la conducta que deben seguir en las votaciones que se suscitán con motivo de dicha cuestión, y no se puede, por lo tanto, prever el resultado de esta.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLÁNTICO."

Madrid 25—11 M.

La «Gaceta» publica el tratado firmado entre España y Bélgica reconociendo la asociación internacional del Congo.

Madrid 25.—5-45 T.

Adelanta el restablecimiento del señor Pidal.

Se encuentra reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se enajenará en subasta el material de la Armada inútil para el servicio, destinándose el producto á nuevas construcciones.

Madrid 24—6-50 T.

Atribúyense al Sr. Ruiz Zorrilla declaraciones considerando la República como único gobierno posible en España; añadiendo que vendrá cuando menos se espere, que no se dejará llevar por impacencias para traerla, y que cuenta, para conseguirlo, con las simpatías de los republicanos de Francia.

Madrid 26—0-45 M.

La Reina Regente ha firmado hoy los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer, sobre tres indultos de pena de muerte.

El Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia contra el Duque de Sevilla.

El decreto de disolución de las Cortes se publicará el 8 de Marzo próximo.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 24.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferro-carri-les del Norte, Id. del Banco Hispano-Colonial, Id. del Crédito Mercantil.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, MADRID 25.—6 t., 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Deuda Isla de Cuba, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Lóndres, Id. sobre París á 8 div.

PARIS 25.—4-50 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta francesa 4 1/2 por ciento, Deuda pública de España, rentas perpétua al 4 por 100, Acciones de la Compañía de Ferro-carriles del Norte de España, Idem del Crédito Movi-liario Español, Obligaciones de los Fe-rro-carriles de Astú-rias, Galicia y León.

LONDRES 25.—5 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fondos españoles.

BOLSIN.

MADRID, 25.—11 n.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 interior.

MADRID.

Se verificó anoche la representación bilingüe de Demi-Monde, y ¡gracias á Dios! no hubo desgracias personales que lamentar. Cierto que la verosimilitud teatral quedó bastante mal parada; pero ¿eso qué importa? La cuestión es que entre dinero en el despacho de billetes... y el arte allá se las componga como pueda.

Y lo que es dinero entró anoche en la taquilla del teatro de la Princesa! Estaba la sala que parecía una ascua de oro... Muchas mujeres bonitas, muchos sietemesinos acci-tosos, como, según dicen, los llaman ahora en París—muchas piedras preciosas, muchas flores, y para completar el cuadro, muchas notabilidades... En un palco entresuelo vi-mos juntos á Gayarre y á Mazzantini... Los dos españoles que ganan más dinero. Por cierto que muy cerquita de ellos estaba don Ramón Campoamor, en el que no se fijaba nadie. No había miradas ni golpes de gemelos más que para las dos ilustres inutilidades.

Lucinda Simoes debió quedar muy satisfecha del éxito que alcanzó. Las mujeres admiraron sus trajes elegantísimos y sus joyas magníficas; los hombres su simpática hermo-sura y su gracia distinguida, y unas y otros la aplaudieron con entusiasmo, después de convenir en que es una actriz incompara-ble que, si hablara correctamente el castel-lano, no necesitaría ir al Brasil, ni seguiría salir de España, para hacerse rica.

Al final del cuarto acto se llenó literalmen-te la escena de flores y coronas: en las cintas de algunas de estas iban mezclados los colores nacionales de España y Portugal. Vam-os, un poquito de unión ibérica... pour rir.

A pesar de que el público asistió al teatro

bién penetrado de su papel, y se mostró muy circunspecto durante la representación, dando á la fiesta todos los caracteres de una verdadera solemnidad, al cabo y al fin, y ya en el quinto acto, hizo el demonio una de las suyas, y se fué á pasé la seriedad, y una ruidosa careajada interrumpió el espectáculo.

Después de un parlamento largo de la Lucinda, dijo esta á Julia Martínez, que hacía el papel de Marcela:—¿No respondes? Y replicó Marcela:—¡Responder! ¿Cómo? ¡Si apenas entiendo lo que V. me dice! ¡Careajada general!... ¡Como que al público le había sucedido lo mismo que á Marcela!

La representación en conjunto se resintió algo de la presencia de Lucinda... Me explicaré. Sin darse cuenta de ello, todos los actores hablaban con un tonillo que quería pa-recerse algo al de la primera actriz. Hasta Mario, que cuida mucho estos pormenores, se dejó arrastrar por la marea.

Por eso decía con mucha razón un amigo mio: La diferencia de idiomas no ha resalta-do tanto como creíamos, porque Lucinda ha-balaba en portugués, y los demás actores.... en gallego.

Lo cierto es que cuando no estaba en él Lucinda, parecía el escenario la fuente de la plaza de Pontejos.

\*\*\*

Unos dicen que se ha estrenado en el te-a-tro Eslava una refundición en un acto y dos cuadros de la famosa opereta de Offenbach, titulada La vida parisienne, y otros dicen que no ha habido tal estreno ni Cristo que lo fundó.

Y lo más gracioso del caso es que todos tienen razón.

Verán ustedes: se anunció la opereta, es verdad, y fué el público á verla, también es verdad.... pero no la vió... mejor dicho, no la oyó, porque se trata de una opereta, y en cuestión de música, ya se sabe que el toque está en el oído.

La señorita Aponte, que es una triple que raya muy alto, como que tiene siete piés de estatura, tuvo el mal gusto de acatarrarse la noche del estreno, y el peor todavía de no dar á la empresa parte de su catarro. Ya comprendo qua ella de buena gana le hubie-ra dado no parte, sinó todo; y esto me hace caer en la cuenta de que no me he expresado bién. Pués quise decir que, sin que la em-presa supiese una palabra de su indisposi-ción, salió á la escena completamente afo-nica.

Abrió la boca... y ¡rist! un gallo; y tras del primero otro, y luego otro, y otro des-pués, y otro, y otro, y otro.... Tantos que habrían bastado, con arroz, para que cenaran todos los que la oían.

Como es natural, el público salió del te-a-tro sin enterarse de si la música era buena ó mala, y de ahí el que algunos digan que la obra no se ha estrenado todavía. Ahora, que hay quien dice lo contrario, porque no fal-tan gentes de buena memoria que recuerdan que hace ya muchos años estrenó Arderius esa opereta, que entonces no alcanzó el éxi-to que solían alcanzar las de su autor.

En fin, ya veremos, cuando se repita, si en extracto nos gusta más que del otro modo.

Madapolán hermanos es un juguete có-mico que se está representando y aplaudien-do todas las noches en el teatro de Lara.

Consta de dos actos, y el primero es di-vertidísimo; es una caricatura de las cos-tumbres norte-americanas que hace morir de risa. El segundo ya es más serio: tiene pretensiones de alta comedia y destruye el efecto producido por el anterior.

No se pueden hacer obras para todos los gustos: ó juguetes, ó comedias; pero una co-media-juguete es todavía peor que el vino agüado. El público que cuando ve Madapo-lán hermanos se ríe á mandíbula batiente durante una hora, no quiere permitir que le

den, ya al final, cinco minutos de terneza. Me parece excesiva intolerancia; pero ¿qué quie-ren ustedes? el público es así, y á lo que di-jo Lope de Vega me atengo.

Le mot de la fin.

Preguntaba un amigo suyo á cierto mata-dor de toros de los más célebres:

—¿Con quién fuiste á cazar?

—Con Guzmán...

—No le conozco.

—¡Un chico mu noble!... ¡Yaya!... ¡Como que es nieto de Guzmán, er der moro... er que tiró la llave desde el muro de Tarifa!

S. de Trasmiera.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvillain, de 657 toneladas, c. De Paw, de Amberes, con 4 ca-jas despertadores á los Sres. Capa y Moral; 12 id. quesos, 5 id. quincalla y 1 id. tejidos á D. M. Rodrigo; 33 id. cerveza á D. A. Wünc; 22 id. id., 23 id. quesos y 12 idem manteca á D. M. Lecuona; 20 fardos pasta de papel á D. E. L. Herrero; 84 id. jaricia y 5 cajas vidrios á D. R. Lecuna; 6 barriles sosa á los Sres. Pereda y C.; 44 jaulas botel-las vacías á D. M. Franc y C.; 20 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 2 cajas ferre-tería á los Sres. Cagiga Hermano; 6 bultos básculas á los Sres. Ubierna y Fernandez; 60 cajas quesos; 25 barriles cemento, 333 ca-jas maquinaria y 11 id. ferreteria á la orden.

Vapor español Cabo Ortegá, de 1.200 to-neladas, cap. Fano, de Valencia, con 36 bo-coyes vino, 6 id. id. á D. José Uzendun; 12 cascos sardina á los señores Peña y Almiña-que; 375 cueros á los señores Dóriga é hi-jos; 10 sacos arroz á la orden; 100 id. idem á los señores Peña y Almiñaque.

Vapor español Palmira, de 120 ts., capi-tán Rendueles, de Gijón; con 6 cajas loza á D. R. M. Rodrigo; 127 barras hierro á D. Tomás Gómez; 75 barriles vacíos á los se-ñores Matossi y C.; 34 sacos garbanzos á D. Manuel García.

Lanchón Carmen, de 30 ts. cap. Urroz, de Castro, con 7.000 kilogramos carbón ve-geotal á D. Estanislao Fernández.

Lanchón español Gloria, de 17 ts., capi-tán Bengoechea, de Zumaya, con 430 sacos cemento al señor Ruiz.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Pelayo, de 105 toneladas, capitán Benguría, para Bilbao, con 190 far-dos de tabaco, 8 barriles de cerveza.

Patache español Nuevo Teresa, de 47 to-neladas, capitán Reguera, para Llanes, con 335 sacos de harina, 592 tobales de sardina y 5 fardos de bacalao.

Patache español N., de 46 toneladas, capi-tán Acebedo, para Bilbao, con 1.000 travi-sas de roble.



LINEA DE VAPORES

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Guan-tánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 13 de Marzo, sal-vo impedimento imprevisto, el magnífico va-por español nombrado

GALLEGO

su capitán don Cirilo Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consi-gnatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.



VAPORES

DEL

MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA.

El magnífico y veloz vapor de gran porte

MAGALLANES

Saldrá del puerto de Santander el 6 de Marzo para los de Coruña, Vigo, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Colón.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

DEPOSITO DE ENCERADOS.

SE VENDEN Y ALQUILAN

MUELLE 31.

NARANJOS y LIMONEROS

Se venden á precios arreglados, ya grandes, sin que sufran por el trasplante ni la conducción.

Dirigirse á don Antonio Correa, en Comillas. 4a1

CARBONES Á DOMICILIO.

3 CALLE DEL CUADRO 3

DUELAS DE ROBLE

Cuarenta millares de Extra Heavy 5 piés, de Nueva Orleans, disponibles.

Harrison y Turner

EL EXQUISITO

ANIS DE LA O

INVENTADO POR D. ONOFRE DE SERDIO.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Marca acreditada y registrada en el ministerio de Fomento para evi-tar las falsificaciones anejas siem-pre á los buenos productos. 5

GRANDES DEPOSITOS

DE

CARBONES, HARRISON Y TURNER.

MUELLE, 31.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

Terminada la publicación de LA VIUDEZ DE ALINA, muy en breve anunciaremos á la venta la esmerada edición que viene preparaándose con buen papel y muy buena impre-sión. Constará el libro de 300 páginas, ad-mitiéndose desde luego encargos para la ad-quisición de ejemplares.

Mañana comenzaremos á publicar la inte-resantísima novela de nuestro amigo don Francisco Martín y Arrúe, titulada:

LA CUERDA DE CAÑAMO.

inclinaciones; ya no interpreta en el estilo de Ober-mann los desencantos de Schopenhauer; él mismo se ha vuelto un poeta joven y encantador, cuya musa se inspira en los asuntos más vivos y en suma más fecundos: el amor y la naturaleza. Su mujer se identi-fica apasionadamente con todos sus trabajos; y en esta intimidad de sus dos almas encuentra Mar-co el sostén que hasta entonces le había faltado y el complemento, por decirlo así, de las facultades latentes en él sin el poder de realizarlas. ¡Las gentes y las circunstancias habían oprimido y contrariado tanto su vocación! Aquella vocación se desenvuel-ve ahora, crece cada día y ofrece frutos sazonados bajo el rayo de inteligente simpatía y ternura infi-nita que la ha reanimado, purificado y exaltado hasta lo sublime. Debe á Alina un bién precioso, sin el cual son estériles los otros bienes: la confianza en sí mismo, confianza que ella le inspiró el día en que, contra toda apariencia de razón, tuvo en él fé desinteresada y espontánea. El poeta soñador está ahora encarnado en un hombre digno de estimación y de cariño. Verdad es que los hijos, por la respon-sabilidad que imponen, han venido á contribuir á la formación de aquel carácter. Miss Ruth los reci-bió por tres veces en su regazo, y es la que preside al arreglo de la nursery.

La última obra de Marcos es acaso la más exqui-sita y se intitula La Cuna. No sale del antiguo casti-

Vertical text on the right side of the page, partially obscured and difficult to read.

# LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

## ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

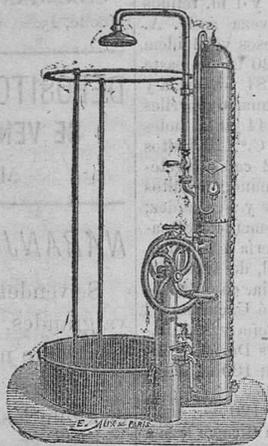
PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES  
DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.



MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.

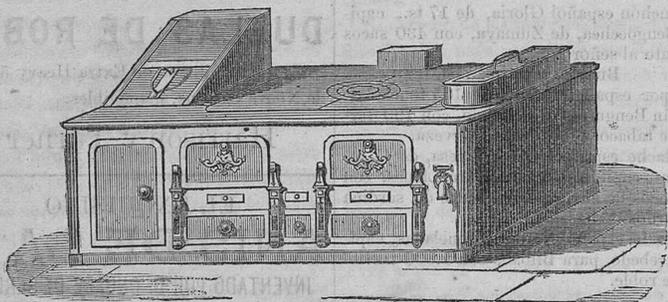
FUNDICION

APARATOS  
HIDROTERÁPICOS.

LATONERIA.

# CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCO DE PORTE.



## HOMEOPATÍA

### LA CUERDA DE CÁÑAMO.

Novela original de

D. FRANCISCO MARTIN ARRÚE.

SU PRECIO 1:50 PESETAS.

Los pedidos en la Administración  
de *El Atlántico* y en la Agencia del  
mismo, Ribera, 9.

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo  
este sistema doce años hace, tiene abierta su  
consulta todos los días de cuatro á seis de la  
tarde, y gratis para los pobres todos los do-  
mingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio.

COMPANÍA, 22

## FABRICA DE NAIPES.

4. Calle de Sto. Tomás, 4  
**MADRID.**

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para se-  
ñoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras  
y niños.—Canastillos y *trousseaux* de boda.

17. BLANCA. 17.

## F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en  
papeles nacionales y extranjeros.—Variedad  
en sobres de todas clases.—Tintas para escri-  
bir y copiar de las marcas más acreditadas.—  
Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-  
ras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y  
otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.

—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.



## GRAN SURTIDO

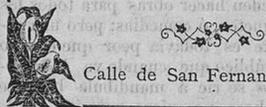
DE  
PLANTAS DE TODAS CLASES.



ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

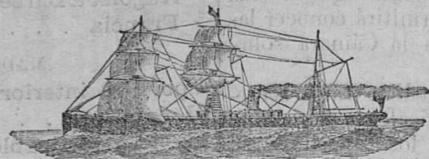
PLATANOS CONIFEROS,

Arbustos, semillas y flores.



Calle de San Fernando, núm. 48.

## COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

## VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz,  
con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y  
Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

## OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LANEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Febrero

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la  
Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos  
los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

## VILLE DE BORDEAUX,

Saldrá de Santander del 8 al 11 de Febrero

para San Nazario, procedente de Veraacruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

## FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 de Febrero

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La  
Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe à Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-  
CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del  
corriente con objeto de retener sus pasajes. *Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por  
el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.*

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que  
esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la vis-  
pera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso  
arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo ase-  
gurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y  
equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

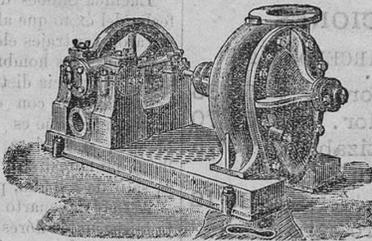
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Com-  
pañía, Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



## MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento  
de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

llo de Sénones, que por muerte de su padre pasó  
á su propiedad, sinó para residir dos ó tres meses  
del invierno en París, donde inmotivadamente se  
compadecen de la vida de abnegación y de priva-  
ciones de una mujer tan encantadora como Alina,  
apartada de los placeres de la sociedad y empare-  
dada en la aldea por un marido que, no contento con  
haberla faltado ruidosamente en un principio, se ha  
vuelto después excesivamente arisco.

—No la compadezcáis mucho,—decía con aire  
picaresco la baronesa Olga á aquellas gentes.  
—Tiene algunas compensaciones que podríamos en-  
vidiarle.

También Bruyéres recibe todos los años la visita  
de Marcos y de Alina. Las buenas gentes del país  
han vuelto á ver, radiante de alegría, del brazo de  
su marido, á la que tan dignamente había soporta-  
do entre ellos su triste soledad. En Bruyéres, en  
aquella terraza donde la abandonada se esforzaba  
por encontrar en los artículos de Marcos Severino  
los secretos pensamientos del vizconde de Sénon-  
nes, fué donde los dos esposos, para siempre unidos,  
leyeron juntos, en voz baja, cogidas las manos, las  
páginas, borradas á veces por las lágrimas, de aquel  
libro de memorias de una soltera viuda, tan bien  
escrito para dar al culpable arrepentido la verdade-  
ra idea de lo que había perdido y de lo que había  
reconquistado.

Por lo demás, nunca entre ellos se pronunció una  
palabra que hiciese alusión al pasado. De ese pasa-  
do, solo Madame d'Herblay se acuerda, en el fondo  
de un convento de Roma. También acaso el prin-  
cipe Orsky, vuelto á su patria, de donde no saldrá  
más, le recuerda en los raros momentos en que  
repara lo que él llama el vacío de su vida, tan llena,  
sin embargo, de aventuras.

—Me aburro en Rusia—escribía á su hermana,  
contra la cual conservaba un resentimiento grandí-  
simo á la vez que indestructible amistad;—pero en  
el resto del mundo me aburriría otro tanto, puesto  
que, quiera que no, en todas partes me es pre-  
ciso vivir en mi compañía. La de las mujeres se me  
ha hecho igualmente insoportable. Misántropo des-  
de hace mucho tiempo, he llegado á aborrecerlas  
ferozmente. Esto es un progreso en la sabiduría,  
sin que, no obstante, haya que felicitarme por ello.

No; porque sucede, como con mucha razón decía  
Olga, que el aborrecimiento á todas no es más que  
el reverso de un amor que ha envenenado una sola.